

Guayaquil, junio 15 del 2017

Señora
VALERIA CRISTINA VILLARREAL PUGA
C. C. No. 1803364171
Nacionalidad: ecuatoriana
Dirección: Ciudad Celeste Etapa Cristalina Mzna 7 Villa
Teléfono: 0999726903
Ciudad

174557

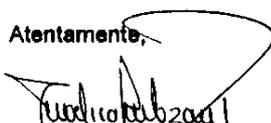
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en la sesión de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de **IRONCCION S.A. CONSTRUCCION DE ACERO**, celebrada en día de hoy, se procedió a designarla como **GERENTE GENERAL** de la empresa, por un período de **CINCO AÑOS**, con todos los derechos y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales.

La presente comunicación constituye su Nombramiento como **GERENTE GENERAL**, el cual la faculta a actuar como tal, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual de la empresa, de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes.

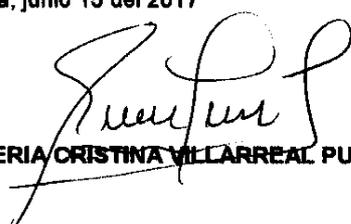
IRONCCION S.A. CONSTRUCCION DE ACERO, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 15 de abril del 2013; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de noviembre del 2013.

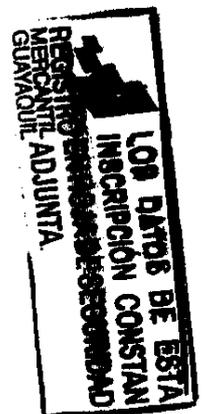
Atentamente,


Atestado el 15 de junio del 2017
ANGÉLICA MARIA LOZANO
SECRETARIO AD-HOC

RAZON:

Acepto el Nombramiento para el cual he sido designada.
Manta, junio 15 del 2017


VALERIA CRISTINA VILLARREAL PUGA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.601
FECHA DE REPERTORIO:20/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:15:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IRONCCION S.A. CONSTRUCCION DE ACERO**, a favor de **VALERIA CRISTINA VILLAREAL PUGA**, de fojas 52.680 a 52.683, Registro de Nombramientos número 14.591.

ORDEN: 50601



Guayaquil, 04 de diciembre de 2017

REVISADO POR: 

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0231507